

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8ra. Prov. 30 trim. Ul. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3689, DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado en la Gaceta de hoy la siguiente lista:

Suscripcion y su importe los desgraciados causados por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico.

Escudos.	
50000	SS. MM. la reina y el rey.
400	Excmo. Sr. D. Juan de Valencia, presidente del consejo de Ministros, ministro de la Guerra.
400	Excmo. Sr. D. Lorenzo Arraola, ministro de Estado.
400	Excmo. Sr. D. Juan de Borja, ministro de Gracia y Justicia.
400	Excmo. Sr. D. Juan de Barzanallana, ministro de Hacienda.
400	Excmo. Sr. D. Martin Belda, ministro de Marina.
400	Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernacion.
400	Excmo. Sr. D. Manuel Orovio, ministro de Fomento.
400	Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, ministro de Ultramar.
33200	Suma.

Sobre los desastres ocurridos en las Antillas se han expedido por el ministerio de Ultramar las siguientes reales ordenes:

Excmo. Sr. D. Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la carta de V. E. núm. 291, de 14 de noviembre último, á la que acompaña copia de la comunicacion que con fecha de 3 del expresado mes le habia dirigido el gobernador superior civil de Puerto-Rico, acerca de los terribles efectos producidos en la isla de su mando por el huracan del dia 29 de octubre, decidiendo como instantáneo auxilio la cantidad de 100000 escudos para cubrir las perentorias necesidades del momento, y la iniciacion en esa provincia de una suscripcion en favor de los habitantes de aquella Antilla, y en vista de lo que en dicha carta manifiesta V. E., S. M. ha tenido á bien disponer se le diga que los telegramas expedidos por este ministerio en 15 de noviembre y 10 del actual,

refiriéndose este al real decreto de la misma fecha que por separado se le comunica, y por el cual se declara la franquicia de derechos de importacion en los artículos de consumo alimenticio y de aplicacion al cultivo, así como tambien en los ahonos y aparatos mecánicos para la agricultura y otras industrias, y se abre una suscripcion general en la Peninsula y en cada una de las provincias de Ultramar para acudir al remedio posible de los daños causados por las inundaciones, huracanes y terremotos sufridos en Filipinas y Puerto-Rico, son la más expresiva muestra de la pena con que S. M. se ha enterado de la noticia de tan sensibles catástrofes, y de su afán de prodigar todos aquellos socorros y consuelos que en lo humano caben. Este mismo sentimiento asegura á V. E. el real beneplácito con que son y serán acogidas cuantas medidas de ese gobierno superior civil tiendan á cooperar al fin que S. M. se propone y á dar la mayor eficacia á las expresadas resoluciones acordadas por conducto de este ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1867.—Marfori.—Señor gobernador superior civil de la isla de Cuba.

Excmo. señor: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de las comunicaciones de V. E., núms. 902 y 906, fechas 5 y 8 de noviembre próximo pasado, reseñando la alictiva situacion de la isla despues del huracan de 29 de octubre anterior. En ella deben ser ya conocidas la honda pena con que S. M. se ha enterado de los siniestros ocurridos, y las medidas acordadas para remediarlos cuanto en lo humano cabe. En telegramas de 15 de noviembre y 10 del corriente, comunicados al gobierno superior civil de Cuba para que fuesen trasmitidos á V. E. por el medio mas rápido posible, aunque fuese menester expedir un buque de guerra, se le ordenaba remitir inmediatamente á V. E. 600000 escudos y subsistencias para hacer frente á la escasez que actualmente se notaba, y se le participaban las disposiciones contenidas en el real decreto del mismo 10 del corriente mes, para que desde luego surtieran en esa provincia los benéficos efectos que de ellas se esperan. De todo se ha dado conocimiento á V. E. en la forma ordinaria, y el gobier-

no de S. M. cuenta con que el acreditado celo de V. E. las hará tan eficaces como el espíritu con que se han dictado por su majestad requiere.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de diciembre de 1867.—Marfori.—Señor gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico.

Se ha expedido por el ministerio de Marina la siguiente real orden que se refiere á nuevas economías.

Excmo. señor: La imperiosa necesidad de realizar todas las economías compatibles con el buen servicio, y que reclama la situacion del Tesoro, y con el fin de que la maestranza de los arsenales, cuyos haberes absorbe una parte muy importante del presupuesto, esté en armonía con las obras que se ejecutan, la Reina ha tenido á bien resolver:

1.º Que por los jefes respectivos de los diferentes ramos de ese arsenal se pase una revista de inspeccion individual á los maestros, capataces, cabos, operarios y peonaje de todas clases y profesiones, que en la actualidad se hallen trabajando en el arsenal de ese departamento.

2.º Que como resultado de dicha revista se formen relaciones nominales de los expresados individuos de maestranza, haciendo las anotaciones convenientes respecto á aquellos que por su edad, achaques ó otras circunstancias cualesquiera no se encuentren aptos para el servicio.

3.º Que los indicados jefes remitan á V. E. las relaciones expresadas, para que examinadas que sean en junta económica del departamento, se forme con presencia de todas una relacion general que comprenda á los operarios de todas clases y profesiones y al peonaje que no reúnan la aptitud necesario para el servicio, y á todos los que no se consideren indispensables para los trabajos de ese arsenal, los cuales deberán ser despedidos en el acto; debiendo la misma junta proponer á esta ministerio por conducto de V. E. á los maestros excedentes é innecesarios y á los que por cualquier circunstancia no se encuentren aptos para el servicio.

4.º Que los maestros y operarios extranjeros que tienen terminados los plazos de sus respectivos contratos, y cuyos servicios no sean absolutamente indispensables, sean dados de baja inmediata-

tamente si así los conviniere; ó de lo contrario, dentro del plazo que los contratos señalen para este caso.

5.º Que el intendente de ese departamento disponga se entregue al habilitado de maestranza la cantidad necesaria para satisfacer á todos los individuos expresados que por consecuencia de esta disposicion resulten despedidos, los haberes que tengan devengados hasta el día en que vayan cesando.

La importancia de esta medida exige que V. E., dando una nueva prueba de su celo, la seconde con el acierto que lo distingue, á fin de que produzca el ventajoso resultado de que las maestranzas se reduzcan á la fuerza indispensable para las obras pendientes de ejecución, las cuales servirán de base para incluir en el presupuesto próximo los créditos necesarios para atender á la obligacion de que se trata.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1867.—Belda.—Señor capitán general de marina del departamento de....

La escampavía *Fama*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 12 del actual, en los arrecifes del Rodeo, una barquilla con 20 bultos de tabaco.

El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha á los gobernadores de las provincias marítimas lo siguiente:

«Siendo satisfactorio el estado de la salud pública en Amberes y en todo su territorio, segun participa pues no consul general, se sujetarán en adelante á tres dias de observacion únicamente las procedencias de Bélgica.»

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de ocho grados y la mínima de cero. En provincias estuvo un bajo cero en Burgos.

Segun los telegramas recibidos, no llovió en ninguna provincia de España.

La autoridad sigue imponiendo de vez en cuando multas á los expendedores de pan que se niegan á venderlo al peso. Hoy anuncia el *Diario* una de 25 escudos impuesta por el teniente alcaide del Centro.

SEGUNDA EDICION.

El 31 del actual se verificará el sorteo de las alhajas que constituyen la grifa de este año á beneficio de los expósitos. Los premios son tres y consisten: 1.º en 4000 reales en monedas de oro; 2.º en 3000 en igual forma, y 3.º en 12 cubiertos de plata con cuchillos y cucharas.

La iglesia del Buen Suceso, cuyas obras están ya casi terminadas, no se abrirá al público hasta principios de febrero.

El producto total de las representaciones de la *Opéra de Duchesse*, de Offenbach dadas en el teatro de Variedades de París, ha ascendido á la fabulosa suma de ochocientos sesenta mil francos. De esta cantidad han correspondido á los actores, además de las primas, billetes y otros objetos, 100000 francos; á los pobres 70000 francos; y la direccion del teatro, después de pagados todos los gastos, se ha reembolsado un beneficio neto de 320000 francos. Esto se llama ganar dinero.

El nuevo periódico *la Constancia*, constando á los periódicos que han puesto en duda la sinceridad de sus promesas en defensa de la causa romana, dice lo siguiente, que puede servir de guia á nuestros lectores para juzgar la opinion del nuevo periódico sobre la institucion de que viene á formar parte:

«Los hombres de *la Constancia* dan buena prueba de que están prontos á cualquier sacrificio, por grande que sea, descendiendo á este churreo de inmundicia que se llama prensa periódica. Adicionalmente, no con españoles amantes de su patria, sino con señores esclavos de sus partidos; no con hombres de ciencia, sino con periodistas.»

La Constancia declara anoche en una nota puesta al pie de un párrafo de otro periódico, que el Sr. Bertran de Lis está al lado de nuestro colega.

Dice *la Epoca*, llamando al propio tiempo la atencion del gobierno:

«Comprendemos muy bien que, cuando la ley prohibe el comercio de granos, las ordenanzas de aduanas prohiban á su vez todas las operaciones sobre este artículo, considerado de ilícito comercio; pero, cuando sucede lo contrario, como

de soltar una carejada, á lo cual su hermano respondió:

—He elegido el sistema de Sócrates, y he aquí lo que ha producido; pero ya se ve, en una leccion no se forma un discípulo.

Dieron principio al almuerzo, que pasó entre risas y observaciones chistosas; mientras la pobre Dulce, confusa y atontada, empezaba á comprender las dificultades de servir y sentía los carneros que le habia dejado de guardar.

En efecto, la educacion de Dulce no era tan fácil de realizar, y aunque en el interrogatorio que sufrió antes de entrar en la casa confesó que sabia poco, aquello no era saber poco, aquello era no tener ni conciencia de ninguna ocupacion doméstica. Por fortuna no faltaba á la muchacha buen deseo y Cecilia que lo comprendió se propuso enseñarla.

—Esta al menos,—se dijo—no me fastidiará con sus pretensiones y me permitirá economizar.

Dulce en efecto en este terreno era la antítesis de Arsenia: los gastos mas modestos le parecían á ella fabulosos; pero sus innumerables torpezas los hacia duplicar muchas veces siendo el mismo el resultado. Una vez su señora la encontró llorando porque habia roto una taza, y otra vez quiso hasta huir de la casa por que se le habia escapado un plato de la mano, haciéndose mil pedazos. Cecilia redobló para con ella su proverbial paciencia y todas las mañanas, como si no tuviera quien la sirviese, levantaba sus mangas, y niase un adelantado, y se metía en la cocina á despachar todas las haciendas ante los ojos atónitos de su criada. Un día Luis de Pointvigail, creyendo dirigirse á la criada para preguntarle si podía entrar, se encontró con Cecilia que se echó á reír, y limpiando su pequeña mano en el delantal, repuso:

—Si no os desdicháis en estrechar la mano de una cocinera...

Luis sin atreverse á decir que así la ballaba apenas cuentadora, balñeó algunas frases al estrechar su mano mientras Cecilia bajo sus mangas, se quitó el delantal y condujo á Luis hacia la sala.

La encantadora sencillez de esta joven venció el embarazo que Luis sentia en cualquier otra visita ó cuando la suerte le obligaba á sostener el diálogo con otro interlocutor.

Animóse poco á poco, y cuando se

exaltaba demasiado, la sonrisa dulce y afectuosa de Cecilia le hacia reconocer su error.

El fiel Argos, que habia penetrado en la sala á instancias de Cecilia, tendido á los pies de su amo, miraba en la joven una mirada tierna y cariñosa.

Luciano estaba en su estudio y no se le podia distraer, por lo cual su hermana le disculpó añadiendo:

—Podéis verlo, sin embargo, si queréis acompañarnos á comer.

Luis se negó al pronto, pero la joven insistió y se dejó vencer. Era indudable que la fiera se domesticaba y Cecilia veía con gusto que iba perdiendo aquella timidez, aquella rudoza que le habia fué de la gente.

Sencillo por naturaleza, parecía doblamente ahora porque cualquiera en su caso hubiera tenido la afeccion de pensar en sí, mientras que él, olvidando su persona, tenia esa franca distincion propia de las almas nobles.

Un pensamiento, sin embargo, le preocupaba: el de ocultar la profunda impresion que en el producía Cecilia, y habia momentos en que su emocion era mas fuerte que su disimulo.

Cecilia lo comprendía y á medida que penetraba mas y mas en el corazón de Luis, se veía mas querida y esperimantaba dos sentimientos opuestos; uno de terror porque sentía amenazada su libertad, y otro de pesar por haber á aquel hombre mas desgraciado. Una secreta inclinacion la arrastraba á pesar suyo hacia aquel ser que ejercía sobre ella un atractivo singular, y es que para las almas elevadas el mayor de los atractivos es un amor verdadero. Cecilia sabia lo raro que es encontrarle y le estimaba como lo que valia.

Después de comer, la joven cantó como de costumbre y Luis sentia despertarse en su alma, á la magia de aquel puro acento, todas sus grandes pasiones, toda su energia! A las nueve, viendo que Luciano iba y venia con impaciencia, Luis exhaló un suspiro y se levantó.

—Ya os vais?—esclamó el joven pintor;—á fé mia, me siento dispuesto á acompañaros un rato; la noche está magnífica y no he pasado hoy.

—Si se trata de dar un paseo á la luz de la luna, soy de la partida,—dijo Cecilia.

—Corriente, tú no estorbas nada,—dijo su hermano.

que se podían oír, mujeres y hombres que cualquiera hubiera dicho que querían hablar, y sin embargo ellos y sus mujeres y sus hijos se morían de hambre. Luciano se casará contigo, te llevaré lejos del país, y mientras tu madre que está ya vieja y cascada, y yo, nos quedaremos en la calle porque perdemos hasta esta rincón que pertenece á los Pointvigail. Así, pues, procura que no vea ya á ese *pinta-nonas* siempre á tu lado ó tendremos que sentir los tres! Nunca lo hubiera creído! Con que miraras al señor de Pointvigail la mitad del día que miras al tal pintor, estaría ya trastornado! Piensa, pues, en lo que te he dicho y no quieras que te acuerde que eres mi hija y que se encarezar á las gentes que andan torcidas.

Rosa habia llorado, pero nada habia replicado, porque en el fondo reconocía que tenia razon; así, pues, el día que debia ir á trabajar á las trollas tomó dócilmente otro camino, y fué á casa de madama Deffois.

Luciano aquel día, contando con la intervencion de su hermana, aguardó á Rosa con doble impaciencia, fué á su encuentro como otras veces, y chasqueado en su esperanza volvió á su casa creyendo hallarla en ella; por fin, viendo que eran las diez y no venia, corrió desalentado á las Moreras.

Allí la madre de Rosa le respondió con mal modo, diciendo que ella no sabia, y la abuela, que sin duda no estaba en el secreto, le dijo dónde estaba Rosa. Entonces Luciano tomó apresuradamente el camino de Loubans, y se dirigió á casa de Lelia.

Aunque eran ya las once de la mañana, le dijeron al entrar:

—La señora está leyendo en su lecho. Luciano, muy contento de esta circunstancia, dijo que no la molestasen, que esperarla, y se dirigió al comedor, donde estaba cosiendo Rosa.

Grande fué su contrariedad al encontrar á Mario junto á la hermosa costurera, tan e rquita, como si estuviera inspeccionando sus puntadas.

El colegial, rojo de despecho, se levantó, y Rosa pareció visiblemente turbada.

—Mi hermana os esperaba hoy, Rosa,—dijo Luciano.

Y estas palabras fueron acompañadas de una mirada de amorosa reconvenccion, que hizo bajar los ojos á la joven.

—No es culpa mia,—murmuró,—no he podido.

—¿No habéis podido?... ¿Por qué?

—Ya os lo diré despues.

—¿Es un secreto?...—murmuró el joven mirando á Mario, que no se movió.

—¿Sabéis, hermosa mia,—dijo el colegial sentándose de nuevo junto á Rosa,—que mi primo no parece de buen humor esta mañana?... ¿Qué le habéis hecho?

—En efecto,—murmuró la joven fijando en su amante una mirada intensa,—no siempre está amable.

—Yo, Mario,—murmuró Luciano,—advierto á mi vez que usáis demasiada familiaridad con esta joven. No creo que tengáis derecho para sentaros tan cerca y para llamarla *hermosa mia*... ¡y ya que Rosa no os lo advierte por timidez, os lo digo yo!

—¿Y con qué derecho me lo decís?—esclamó Mario poniéndose rojo como la escarriata.—Ese asunto solo compete á Rosa, y creo que estáis algo impertinente al entrometeros en sus asuntos y los míos.

Viva indignacion se pintó en el rostro de Luciano que dió un paso como para lanzarse sobre el muchacho... Detúvose sin embargo, y Rosa separó su silla de la del colegial; pero este haciéndolo cuestion de amor propio, acercó la suya diciéndole:

—¡Bah! ¿Teneis miedo á los celosos? Estabais mucho mas amable conmigo hace un momento, cuando estábamos solos.

—Mario!—esclamó Luciano fuera de sí,—esta señorita acaba de manifestaros sus deseos y la respetareis.

—Repito, que eso no os importa á vos,—añadió el colegial.

Á pesar de las súplicas de Rosa, iba á empeñarse quizá una cuestion grave entre ambos primos; cuando Lelia, á quien habia avisado ya la criada, alarmada por las voces que desde su cuarto oía, se presentó en el comedor precipitadamente sin acabar su tocado.

—¿Qué es esto, señores?—esclamó al entrar.—¿De ese modo olvidáis que estáis en mi casa?

—Perdonad, prima mia,—murmuró Luciano,—pero vuestro hermano me insulta y yo he olvidado por un momento que era un niño.

—Pues yo á mi vez, no os endré por un hombre,—esclamó Mario fuera de sí,—si no me dais satisfaccion de este ultraje.

En estos momentos en que está autorizada la importación, creemos que es una contradicción legal el que se deje en vigor el art. 257 de las ordenanzas, que prohíbe los trashedos de granos.»

La Epoca teniendo en cuenta los defectos de que adolece la legislación mercantil vigente, espera que en la próxima legislación se trate tan grave asunto y se reforme en consonancia con las necesidades del comercio, muy distintas hoy de lo que eran cuando se promulgó el código actual.

En Bruselas, según carta que ha recibido un colega, ha sido causa de profundo dolor la muerte ocurrida el 3 del arzobispo de Malinas y primado de Bélgica, cardinal Sterka, que ya n se anunció el telégrafo. Este personaje había subido a tan alta dignidad desde la mas ínfima condición social, y era respetado por todo el mundo.

La dirección general de obras públicas, cumpliendo lo prescrito en el artículo 23 del real decreto de 17 de octubre de 1863, ha dispuesto que las diputaciones provinciales remitan á la aprobación e respectivo el plan general de caminos vecinales, á cuyo objeto se llama muy especialmente la atención de los señores gobernadores civiles.

A la academia de Bellas artes de Valladolid ha sido regalado por el alumno de la misma, D. Bernard Caballero, cursante de tercer año en la carrera profesional de maestros de obras, un modelo completo de empalmes y armaduras de hierro perfectamente concluidas y bien estudiadas, abajo por el cual la academia le ha dado una mención honorífica.

Se ha mandado que todas las tabernas, casas y puestos donde se espendan al por menor, ó al copeo, vino, aguardiente ó otra bebida espirituosa, se cierren á las once y media de la noche en punto, sea cualquiera la cuota que paguen por matrícula, y la forma ó nombre bajo el que tenga licencia para ejercer su industria; sin mas escepcion que la de los cafés y fondas llamadas de los andaluces, los cuales podrán estar abiertos hasta las dos de la madrugada.

Anoche recibimos el segundo número del nuevo diario político La Constancia. Nuestro apreciable colega anunciaba que reproducía el folletín y las variedades insertas en el núm. 1.º, el cual no tuvimos el gusto de recibir.

Dice la Epoca de anoche: «Ayer estuvo de caza en el Pardo S. M. el rey, acompañado del marqués de Vinateña, del Sr. Quelbenzu y de algunas otras personas. Un jabalí fué el trofeo de esta cacería.»

Leemos en la Constancia: «Dicen á un periódico de provincia, en correspondencia de esta corte, que habiéndose orillado las diferencias que surgieron entre el gobierno y el Sr. Bañuelos, este continuará desempeñando el cargo de representante de S. M. la Reina cerca del monarca lusitano.»

Con motivo del nombramiento de senador del señor marqués de Villapanés, dice un periódico de Sevilla, resulta la falta de dos diputados á Cortes en la circunscripción de Carmona, siendo probable que se proceda dentro de poco á una elección parcial en este distrito.

El viernes estuvieron SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier con sus augustos hijos en la nueva dehesa que han comprado hace poco en Alcalá de Guadaíra. Es notable el pinar que tiene esta dehesa, uno de los mejores, si bien no de grande extensión, que existen en aquel término. Se asegura que SS. AA. RR. harán una grande adquisición lindando con sus propios terrenos.

ADVERTENCIA.

La redacción y oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, estarán desde mañana 19 en la plaza de las Cortes núm. 8, cuarto bajo. Lo avisamos á nuestros colegas, repartidores, carteros y al público en general, para que se eviten la molestia de acudir á la calle del Rubio.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Galax los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17 (á las cinco de la tarde). Señálase una tirantez súbita en las relaciones diplomáticas entre Francia y Prusia.

Florenca, 16. Se desmiente terminantemente la noticia del nombramiento del caballero Nigra como embajador de Italia en Londres.

Nueva-York, 14. Los Estados- Unidos están preparando la emisión de un empréstito.

El buque austriaco «Novara» que conduce el cadáver del emperador Maximiliano, salió de la Habana el 4 del corriente mes.

Paris, 17. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 38 (baja 1/4). Diferido, 34 1/2. Fondos franceses: 3 por 100, 68'90 (baja 0'05). 4 1/2 por 100, 99 (alza 0'25). Consolidados ingleses, 92 6/8 (baja 1/8).

Fondos italianos: El 3 por 100, 45'45 (alza 0'10).

Paris, 17. La legacion del Brasil ha publicado un despacho anunciando que los paraguayanos han sufrido una derrota completa.

Un despacho de Florencia desmiente la noticia del cambio del embajador italiano en Paris.

El caballero Nigra continúa en su puesto.

En Florencia continúan las interpe-laciones sobre Roma.

En Londres hubo muchas tentativas de incendio contra los almacenes de la City.

Paris, 18. El vapor «Plata» trae la noticia de que los temblores de tierra continúan en Santhomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganizacion militar en Baviera.

Nueva-York (sin fecha.) El Congreso ha votado una resolución confirmando el acta de reconstrucción de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago del título de la deuda 5/20.

Anoche ha fallecido de un catarro pulmonal el decano de la facultad de ciencias, D. Venancio González Valledor, antiguo catedrático de persona muy estimada.

El día 28 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra Faustino Bustarazo Pinilla, autor de homicidio de Teresa Zamper, perpetrado el día 17 de noviembre de 18 4, en un ventorrillo inmediato á la Fuente Castellana, de cuyo suceso damos oportuna cuenta á nuestros lectores. Está sentenciado el acusado á sufrir la pena de cadena perpetua, y el fiscal de S. M. solicita que se revoque e to fallo y se le

condene á 20 años de cadena. Está encargado de la defensa el letrado D. José Benigno Urrutia.

El senador D. Ramon Barona, de quien dijimos en el número del día 14 que ofrecía pocas esperanzas de vida, ha fallecido en la tarde del día 15 en su casa palacio de Villaverde Mogina (Burgos), á los 82 años de edad.

El Sr. Barona, debido á sus méritos, llevaba en su pecho desde el año 1851 la gran cruz de Isabel la Católica, y tanto como diputado, como despues siendo senador, ha pertenecido siempre al partido moderado, habiendo asistido á las sesiones del Senado á pesar de su avanzada edad hasta el mes de junio del año último.

La provincia de Burgos ha perdido con la muerte del Sr. Barona uno de sus hombres políticos mas queridos é importantes, y á quien se guardaban por todos grandes consideraciones y respetos. Damos el pésame á nuestro amigo el diputado D. Juan Antonio Barona, y rogamos por el eterno descanso del finado.

Dicen de Berlin que el gobierno italiano gestiona cerca del prusiano para procurarse su alianza en el caso de ciertas eventualidades.

El Santo Padre ha dado gracias en su despacho telegrafico al emperador Napoleon por la actitud acentuada de Francia en favor del poder temporal. Al final de este despacho Su Santidad daba su bendición apostólica á Francia y á la familia imperial.

En Barcelona se verificó el lunes una aprehension de 40 libras de géneros ilícitos, importantes una gran cantidad.

El señor marqués de Miraflores ha sido ya ocho veces presidente del Senado. Con la próxima legislatura serán nueve las que haya desempeñado el cargo.

La France dice, contra lo que ha asegurado el conde de Bismark ante la comisión de presupuestos de la segunda cámara de que, al firmar el convenio de 29 de setiembre último, el rey de Hannover había renunciado á sus derechos de soberanía, que no hay tal cosa, porque el convenio solo se refiere á la fortuna privada del rey.

Se está haciendo en Italia una suscripción nacional para ofrecer al orador francés, Julio Favre, una medalla de honor.

Escriben de Rio Janeiro con fecha 22 de noviembre último lo que sigue: Las últimas noticias del teatro de la guerra revelan que el 29 de octubre próximo pasado una columna brasileña atacó á la

bayoneta á los paraguayanos atrincherados en Potrero Obella, y se apoderó de dicho punto, sufriendo estos considerables pérdidas entre muertos y prisioneros.

En las importantes victorias que el ejército imperial había alcanzado en los días 2 y 3 de noviembre citase que, los paraguayanos, en número de 7000, habían atacado el campamento de Tuyutí, sorprendiendo á la vanguardia que se hallaba en las primeras filas de las trincheras. El general vizconde de Porto Alegre mandó que sus fuerzas saliesen inmediatamente al encuentro del enemigo y le atacasen, lo que se llevó á cabo con vigor y buen éxito. Cerca de dos mil cadáveres paraguayanos cubrieron el campo y 150 fueron hechos prisioneros. El ejército brasileño tuvo 600 hombres fuera de combate.

En la noche del 1.º de noviembre los paraguayanos, protegidos por tres vapores, consiguieron desembarcar 800 hombres en Tayí.

Luego que esta noticia había llegado á conocimiento del general en jefe de las fuerzas imperiales, marqués de Caixas, este ordenó al brigadier Menna Barreto que atacase al enemigo, y en la mañana del 2 fué cumplida esta orden sin disparar un solo cartucho, quedando á las dos horas en su poder el punto invadido por los paraguayanos. De los tres barcos que habían protegido el desembarque, el uno fué echado á pique, el otro incendiado y el tercero buscó su salvaguardia en la huida, quedando lastimada una de sus ruedas.

El general Mitre despues de las ventajas alcanzadas por las fuerzas brasileñas, fué de gran uniforme á cumplimentar al general marqués de Caixas para felicitarle por el comportamiento del ejército imperial y por su buena dirección en las operaciones que había mandado practicar.

El distinguido catedrático de higiene de la facultad de medicina de esta corte, Sr. Gonzalez Encinas, se halla gravemente enfermo.

El calendario del sistema métrico publicado por el Sr. Morison, es una obra sumamente útil para consultarla y salir de cualquier duda siempre que ocurra una comparación entre el sistema métrico antiguo y el decimal, pues contiene varias tablas de reduccion y ejemplos prácticos que sirven de grande auxilio á la memoria.

La diputacion provincial de Cádiz terminó el lunes sus sesiones despues de haber aprobado los presupuestos y declarado nula la elección del diputado por Olvera, D. Gerónimo de Toya.

Ayer fué el aniversario de la muerte del Sr. D. Pedro de la Hoz, celebrándose

—¡Estás loco! —le dijo su hermana, tratando de contenerle. Pero viendo quizá que iba á ser difícil, exclamó volviéndose á Rosa: —Rosa, os suplico que paséis al salon, y vos, primo mio, id tambien á esperarme allí. En aquel momento Luciano encontró á su prima encantadora. Siguió á Rosa al salon y la primera explicacion entre ambos fué horrasca, pero Rosa lloró, aseguró que era muy desgraciada y que su padre era un tirano. ¡Amante y desgraciada! ¿Qué otras razones podia pedir Luciano? No exigió mas que un beso en su mano, y una cita en la cual pudieran explicarse mas largamente, conviniendo en verse dentro de tres dias cuando volviera á casa de la señora Delfous. —Vuestro primo parte mañana; venid antes que se levante la señora Delfous y estaré yo sola. —No nos espondremos á una reconciliación de mi prima? —No tal, es muy bondadosa, y ademas antes de casarse tuvo tambien sus apuros y yo la ayudé en ellos. —Rosa, ¿por qué no decís sencillamente á vuestro padre que no queréis casaros con el Sr. de Pointvigail? —¿Qué estáis diciendo? Cuando mi padre se encoleriza, no aliende á razones. —Entonces por miedo á su colera le obedeceréis? Esperaba Luciano una enérgica negativa y obtuvo solo un suspiro. —¡Si fueseis capaz de venderme, Rosa! Pero esta prorumpió de nuevo en llanto y exclamó: —¡No me hagais mas desgraciada! Entre vos y mi padre me estáis matando; no tenéis piedad de mí. —Rosa, hija mia, amar es querer. —Y sufrir, —añadió Rosa sollozando. —Juradme al menos... —Bien sabéis que os amo, —dijo la jóven con un aire adorable, dejando caer su cabeza sobre el hombro de su amante. —Sí, lo sé y confío en ello, angel mio. Y fuera de sí rodó con su brazo la cintura de su amada, olvidando el pasado y el porvenir, cuando un ruido que se oyó á la puerta les hizo volver en sí. Era la señora Delfous, que con una complacencia sin igual, se anunciaba antes de entrar. —No diréis que no soy buena, primo mio, —murmuró fijando en Luciano una mirada melancólica.

Luciano no pudo menos de reconocerlo así y besó la mano de su prima que se sonrojó visiblemente. —Mario está furioso, —murmuró, —le habeis tratado de niño; ¡pobre muchachol! No olvidéis que lo es, pero no debeis decirselo! —Teneis razon, he sido un loco. —No es vuestra la culpa, sino de Rosa, que siembra la discordia entre los míos, —añadió Lelia sonriendo, —pero no hayais por eso, Rosa; vuestra ausencia enfadará á mi primo y á mí. Rosa insistió pretestando su labor, y se retiró. —Es una hermosa jóven, —dijo Lelia, —pero temo que sea desdichada por su misma distincion y su hermosura; quieren sacrificarla á un hombre á quien no ama. —¡No lo consentiré ella, primo! Ya no se casa en estos tiempos á las muchachas contra su gusto. —¡Pareceis muy enterado de sus intenciones! ¡Ah, Luciano! cuidado no seas para ella más cruel que todos los otros juntos. Vos no sois un Pointvigail. —¿Qué queréis decir? Mis intenciones hacia Rosa son honradas y puras. —¡Es posible!... ¿Vuestra intencion es casaros con ella? Seria un matrimonio bastante... extraño! —¿Por qué, si la quiero? —repuso Luciano secamente. —Teneis razon, —dijo Lelia tendiéndole la mano, —yo os estimo en todo lo que valeis. ¡Tantos en vuestro lugar hubieran tratado de seducirla... que no puedo menos de admirar vuestro noble corazón! —No merezo elogios por amar á un jóven linda y honrada y por querer ser dichoso. —¡Y lo mereceis, porque vos solo sabéis estimar el amor en lo que vale, y le preferís á las vanidades mundanas, á las que tantos lo sacrifican! ¿Quién no estima el amor? —añadió Lelia con exaltación, —¡los mismos que hoy le desdennan y hasta se atreven á pisotearle le invocaron en otro tiempo! Y al hablar así, la jóven suspiró y dejóse caer en el canapé apoyando la frente en su mano. —¡Si tendré alguna queja de su marido! —pensó Luciano y añadió en voz alta: —Hay sin embargo hombres que prefieren el amor á todo, y á vos os ha tocado uno de estos, primo mio.

Lelia levantó la cabeza, sonrió con amargura, y dijo: —¡He sido amada! pero á juzgar por mi experiencia, el amor es un sueño efímero que se alimenta de esperanzas y hay despues de verlas cumplidas; pero no, esta es una triste suposición que mi propio instinto desmiente. ¿No es verdad, primo mio, —dijo, estrechando con energia la mano de su interlocutor, — que el amor existe? —Así lo creo. La conversacion, empezada en sentido general, pasó á las particularidades, y el jóven hizo á su prima mil confidencias que no se atrevia á hacer á su hermano, y en las que se extendió largamente con ese encanto que el hablar de su amor tiene para los enamorados. Lelia le escuchaba con una indulgencia casi maternal, respondiéndole por reflexiones que manifestaban todas un secreto sentimiento. Llevó su bondad hasta el punto de conducir á Luciano junto á Rosa; pero las entradas y salidas de la criada en el comedor impidieron toda la conversacion formal entre los dos enamorados y su confidente, hasta que Luciano, aprovechándose de que habia pasado la hora del desayuno de su hermana, se separó de las dos jóvenes para ir á correr á las Grollas. Al dejar á Lelia que habia ido á acompañarle hasta la puerta, exclamó: —Ya que sois tan buena, me permitiréis venir dentro de tres dias, ¿no es verdad? —¿Dentro de tres dias? ¡Ah! y es hoy, venid, venid; aunque, amigo mio, ¿qué van á pensar de mí? Luciano por toda respuesta besó con reconocimiento la mano de su prima y no comprendió como una accion tan natural podia hacer asomar las rosas á las pálidas mejillas de Lelia. Luciano siempre conmovido por la bondad de su prima se dijo al partir: —A la verdad que no creía que con su aire tímido y melancólico pudiera ser tan graciosa; tan interesante. Al llegar á su casa creyó sufrir una dulce reconciliación de su hermana por haberla hecho esperar; pero por el contrario, la mesa ni aun estaba puesta y encontró á Cecilia en la cocina preparando todo, y Dulce, su nueva criada, caminando detrás como una sombra suya y sin hacer nada. —Vamos, Dulce, —exclamó Cecilia, —

cuidad tan solo de que esto no se quemara yo vuelvo al momento. Y tomando el brazo de su hermano se dirigió con él al comedor, y allí dejándose caer en una silla, rendida de fatiga, exclamó: —¡Ay hermano, hoy aburrídad no sabe nada. —Nada? —Enteramente, —si, pues, le he dado las órdenes oportunas para el almuerzo, y á todo dice muy tranquilamente que sí, pero una hora despues cuando he bajado á dar una vuelta, me he encontrado que estaba todo en el mismo estado que lo dejé. Reconviéndola por su tardanza, me ha respondido con la mayor serenidad: ¡Ay señorita! ¡os que yo no sé nada de cocina! Y aquí me tienen convertida en cocinera mientras ella contempla con gran curiosidad todo cuanto hago y nada mas. Supongo que comprendes toda mi desdicha. —Si, sí tal, aunque yo no he sido nunca cocinero; pero debe ser fastidioso. —Yo pensaba que al decirle sencillamente «encendedme esa hornilla» no tenia necesidad de mas explicaciones, y sin cuidarme de ello me ocupaba de otros preparativos, cuando al cabo de un cuarto de hora voy á poner la sarten y me encuentro con que todavía no hemos hecho nada, porque me encontré ¿qué dirás tú? —No es fácil que lo adivine; vale mas que tú misma... —Es verdad. —Pues bien, me encuentro las brasas encendidas en el sitio destinado á cocinero, mientras sobre la regilla estaba el carbon apagado y hubiera estado hasta el día del juicio. —¡Es en efecto original! Pero no te desesperezes, con el tiempo hará cuanto tú quieras, y por lo mismo que no sabe la enseñarás materialmente á tu gusto. Conque veamos, yo tambien ayudaré si es preciso, porque mi estómago desfallece. —Corriente, voy á enviarte á Dulce y pondreis entre los dos la mesa. —Esta fué una mala inspiracion, porque el travieso artista, enterado ya de la mala disposicion de Dulce, se propuso divertirse á su costa; dándole al revés todas las órdenes y confundiendo la inteligencia ya obtusa de la pobre niña. Cuando Cecilia se presentó y vio cómo habian puesto la mesa, pudo moner

En la iglesia de San Ildefonso... concurrieron varios amigos del lustre fundado.

El Español anuncia que la reorganización de las dependencias del ministerio de Marina...

Escriben de Roma que Su Santidad ha concedido la gran cruz de la orden...

Hoy termina en el extranjero el plazo para la presentación de certificados...

La cuestión relativa a la barca 'Mermeida', según noticias de Londres...

Ayer ingresaron en Madrid 3.000.000 y pico de reales...

Hemos visto un precioso planito del reino de Italia y Estados pontificios...

Sin entrar en detalles sobre la bellísima ejecución de dicho planito...

En Portugal se va a reducir el ejército a una tercera parte...

Esta mañana se ha verificado la misa de cuerpo presente...

Mas de 100 carruajes seguían el carro funebre...

Anoche fué herido gravemente en el costado izquierdo...

La marina francesa se compone actualmente de 343 buques...

La congregación del Indico ha condenado tres obras italianas...

Nos escriben de Florencia que el oficial español que mandaba un batallón...

Nos escriben de Valladolid que está llamando mucho la atención...

Un periódico anglo-americano anuncia que había llegado a Méjico...

Dicen de Florencia que el representante de Italia en París...

El Rinoceronte confirma la noticia de que el gobierno italiano...

sobre las palabras pronunciadas por el Sr. Robier en el Parlamento francés...

El Sr. Thiers tomará parte en el debate sobre el proyecto de ley...

Llamando S. M. a su real capillo a los predicadores de provincias...

El discurso del Sr. Riba encerraba pensamientos profundos...

Varios senadores de la union liberal asistirán a las sesiones...

Esta mañana ha regresado a Madrid el capitalista inglés Sr. Gibbs...

En el ministerio de Hacienda continúa con grande actividad...

El Sr. Renan ha enviado ya a la imprenta el manuscrito...

Se espera en Lisboa procedente de China, al Sr. D. Sinibaldo...

Se encuentra en esta corte el Sr. Fuentes, empresario que fué...

He aquí el reparto de los papeles de la 'Lucrezia'...

Se está ensayando en el mismo coliseo para ponerla en escena...

Nuestra linda compatriota la señorita Llanos...

La segunda ópera que cantará la señora Ronzi...

La censura teatral en Roma lleva su escrupulosidad hasta el extremo...

Mañana 19 empezará en el Cuerpo legislativo francés...

Mañana publicaremos el parte oficial de las desgracias...

el espacio solo nos permite insertar hoy el de Puerto Rico...

Hemos tenido el gusto de visitar la magnífica librería...

Los periódicos franceses dicen que la quinta que pedirá este año...

El Sr. Thiers combatirá en el Cuerpo legislativo francés...

DESASTRES EN PUERTO-RICO.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico ha remitido...

«Un triste acontecimiento que ha llenado de luto y desolación...

«El día 29 de octubre último se desató un fuerte huracán...

«En la capital han sido de poca consideración, tanto que al amanecer...

«Las casas que habita la gente pobre, y que en el país...

«Las demás casas todas han tenido averías de mas o menos consideración...

«De los edificios públicos son muy pocos los que no se han resentido...

«No conozco aun detalles sobre las pérdidas experimentadas...

«En los campos es difícil describir lo que ha pasado...

«Las siembras de caña y de café han sufrido muchísimo...

«Debemos sin embargo dar gracias a la Providencia...

«Continúa la citada autoridad esponiendo lo sensible...

«Al anochecer se iluminó toda la población...

«En cuanto amaneció el día 19, casi toda la población...

miento de las aguas y los miasmas pútridos producidos...

«Aun cuando sin suficientes detalles para apreciar...

A continuación vemos la lista de las desgracias ocurridas...

Muertos, 138; heridos, 17; contusos, 31. Daños en edificios...

Posteriormente y con motivo de los terróticos que en los días...

«Excmo. Sr.: Un terrible acontecimiento está llenando...

«El día 18 del actual, vispera de los días de S. M. la Reina...

«La sacudida fué tan enérgica y terrible, que el edificio...

«De la alcaldía municipal de la Carolina, donde el temblor...

«De la alcaldía municipal de Naguabo, en donde un cuarto...

«De la alcaldía municipal de Fajardo, donde se arruinó...

«En la Bolsa de hoy se han hecho operaciones del 3 por 100...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—A las 8.—Función...

modo, quedando la ciudad desierta y en un silencio sepulcral...

«En seguida dispuso que se tomaran las precauciones...

«Así se pasó todo el día 19 en la mayor ansiedad...

«La población está afligida, aunque en su mayor parte...

«Dios guarde a V. E. muchos años. Puerto-Rico 29 de noviembre...

«Del corregimiento de la capital, dando cuenta tan minuciosamente...

«De la alcaldía municipal de Toa-baja, en donde hubo...

«De la alcaldía municipal de Naguabo, en donde un cuarto...

«De la alcaldía municipal de Fajardo, donde se arruinó...

«En la Bolsa de hoy se han hecho operaciones del 3 por 100...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—A las 8.—Función...

DOS TOMOS AL MES.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

4 REALES CADA TOMO

Los tomos de esta biblioteca contendrán igual cantidad de lectura que los que se venden ordinariamente á 14 y 16 reales. Cada tomo formará obra completa. Se publicarán dos tomos mensuales, que costarán por suscripción 8 reales al mes en Madrid y 30 trimestre en provincias. En Madrid se suscribe en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la administración, calle de San Gregorio, 17 y 19, principal derecha. En provincias se hará la suscripción por medio de los corresponsales de la librería de la viuda e hijos de Cuesta, ó dirigiéndose á estos señores, calle de Carretas, 9, Madrid, enviando libranzas y sellos. Los suscriptores recibirán por el precio de suscripción todas las obras que se publiquen, aunque algunas de ellas, por su extensión ó grabados, hayan de ponerse á la venta por mayor cantidad. La primera obra publicada se titula:

DE LA TIERRA A LA LUNA.

Y es una de las que tanto nombre han dado á su autor, Julio Verne, que lo es también de *Las cinco semanas en globo*, y de la *Biblioteca universal económica*, que acaba de montarse en esta corte, en la calle de Segovia, número 23. DE LA TIERRA A LA LUNA se vende á CUATRO REALES en las librerías de Cuesta, Lecocadio Lopez, Duran, San Martín, Bailli-Baillière y demás principales de Madrid.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 19.—San Nemesio, mártir, y Santa Faustina, virgen.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos y reserva.—En San Isidro, San Andrés, San Ginés, capilla real, San Pedro y en Santa Catalina de los Donados habrá misa cantada para la reconvención de Sagrados Tomas, y en el colegio de niñas de Loreto habrá misa cantada á pastorela á las diez.—Es el tercer día de la novena á Nuestra Señora de la O en San Luis y dirá el sermón en la misa mayor D. Ciriano Cruz, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gregorio Montes.—Prosigue por la noche en San Juan de Dios la novena de Santa Lucía, y predicará D. Patrio de Paramo; y en la bóveda de San Gil continúan los ejercicios de Adviento, predicando D. José Losada.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salas reales.

ANUNCIOS.

TURRON Y PEANILLAS DE GIRONA de Luis Mira, proveedor de S. M. y A. El despacho que tenía el año pasado en la Carrera de San Gerónimo, números 7 y 9, lo ha trasladado á la misma Carrera, núm. 11, pasaje del Iris, y en la calle de la Montería, núm. 39.

MEDICO-CIRUJANO, CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Tirada, número 22, cuarto principal.

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPANIA. Londres, perfumistas del principal de Gales. Depósito y única representación en España, Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao, —82.

MARINOS INGLESES PARA COCHES de camas y sillas, Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao, —83.

RETOLEO.—GILBERT WALSH Y COMPANIA. Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—83.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de San Miguel, número 3, principal.

COMPRA DE FINCAS.—HAY ENCARGO de comprar dos casas de moderna construcción, una en calles de primero ó segundo orden, otra en calles no muy ruidosas y que no exceda de 15.000 duros. Trávese de la Balasta, 10, segundo.—1.

MONTE-PIO FACULTATIVO.—JUNTA de la legada de Madrid.—En virtud de lo acordado por la junta directiva de dicho Monte-Pio en 4 del corriente, esta delegada convoca á junta general del distrito para el día 19 del actual, á las una y media de la tarde, en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.
Madrid 13 de diciembre de 1867.—El presidente, Antonio Mañé.—El secretario, Federico Costa.—1.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. Las personas que quieran hacer proposiciones para la impresión del *Diario de Sesiones del Congreso* en la próxima legislatura, podrán presentarlas en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del día 20 del actual, en la secretaría del mismo cuerpo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Madrid 16 de diciembre de 1867.—El mayor de la secretaría, Antonio de Castro y Hoyos.—2.

EL TEATRO DE VARIEDADES DE LA CERDA. que acaba de restaurarse completamente, se arranca por funciones ó por temporada, pudiendo los empresarios ó compañías que desean trabajar en el directorio al dueño del mismo, D. Ramón del Río, ó su apoderado D. Francisco Constenla.—1.

ARTILLERIA DE CAMPANA.—4.º REGIMIENTO montado.—Delibando procediendo á la venta en pública subasta de los caballos ociosos de este regimiento, se pone en conocimiento del público que tendrá lugar dicha subasta en la plazuela de San Gil el viernes 20 del actual, á las doce de su mañana.—El ayudante secretario, Felipe Mathe.—2.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende una cama de palo-rosillo y una cómoda, galerías doradas y otros artículos de lujo. Horas, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Turo, 15, el portero informará.—1.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 81, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombreros de copa superiores de 30 rs.; de primera clase, á 30; honrosos á 20, 25, 40 y 30 rs. Esmero y elegantes de 15.—1.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES de Desierros, Clavel, 2, salchichera darán razón.—1.

ACEITE MINERAL.—EN EL KIOSK la plaza de las Descalzas se vende de primera clase muy superior.—1.

GRAN PARTIDA DE BURDEOS DE Guitros. Calle del Oso, 21, bajo.—1.

CEDE UN BONITO GABINETE CON chimenea, Carrera de San Gerónimo, núm. 3, platería, darán razón.—2.

FABRICA DE POLVORA ESPECIAL de minas.—Con objeto de realizar las existencias de esta sustancia especial, que se emplea en sustitución de la pólvora ordinaria de minas, se ha hecho una notable rebaja en su precio, que será en lo sucesivo el de real y medio la libra al pie de la fábrica, debiendo advertirse que la venta se efectuará por cajas de 60 kilogramos cada una, sin que el empaque aumente el precio fijado. Calle de la Mata de Francia, núm. 23.—3.

CUATRO MILLE LEGITIMO, SUPERIOR Q. 40 cuartos el litro. Se vende en la calle de Barrio Nuevo, núm. 6, donde se ha recibido además un elegante y variado surtido de lámparas á gas-milla á precios económicos.—6.

GRAN DEPÓSITO DE CUBIERTOS de metal blanco inglés, plateados y de clase superior.
Cuchillo de mesa..... 20 rs.
Cuchillo de mesa..... 10
Cuchillo de postre..... 10
Cuchillo de postre..... 8
Cuchara para café..... 4
Cucharon de ezo..... 36
Cucharon de pala..... 30
Calle de Preciados, núm. 23.

ALPARGATERO.
Se necesita uno adelantado para montar un establecimiento del arte. San Cristóbal, 2. El memorialista dará razón.—1.

EN LA TARDE DE AYER 17, EN LA calle del Noviciado y frente á la tienda que lleva el núm. 29, se ha extravistado una patita galga color gris ó rata con las patas, el pecho y la punta del rabo blancos; lleva un collar verde guarnecido de pelo encarnado con dos cascabeles. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla calle de San Bernardino, núm. 10, cuarto segundo izquierdo, á donde se le dará el hallazgo y se le será agradecido.—1.

ANGELES.—MODISTA.—HA TRAS-ladado en taller á la calle del Florero de la Mata, 2, segundo. Sigue costando vestidos y gabanes á precios arreglados. Hacen falda oficial.—1.

DEPENDIENTE CON HORAS DE CLASE y salario. San Bernardo, 9, agencia.—1.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, fortería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1.

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE CO-rder de zapatero ó sastre, una giratoria, nueva, barato. Fomento, 24.—2.

CALLE DE JARDINES, 13, PISO CUAR-to derecha, se alquila un gabinete con alcoba. No es casa de huéspedes.—1.

SE HACE ALMONEDA DE TODA LA Serrajería de un taller de corraje. Salitra, 7, solares fábrica de jabón informarán.—1.

ALMONEDA.—SE VENDEN LOS MUE-bles de la casa calle del Viento, número 5, principal.—1.

EN LA MAÑANA DEL DIA 14, Y DES-de la calle del Carmen á la Puerta del Sol, se perdió un bolsillo de castor. Al que lo presentó en la calle del Prado, núm. 27, cuarto principal, se le dará la cantidad que contiene, abonando 200 rs. por el hallazgo.—2.

UNA SEÑORITA CEDE SALA Y AL-coba, á un caballero estable. Preciados, 9, tienda de sedas darán razón de doce á siete.—1.

MAZAPAN DE TOLEDO.
Se expone como los años anteriores del acreditado fabricante Sr. Carliena, en la calle de la Montaña, núm. 55, molinos de chocolate, esquina á la de Jacometrezo.—5.

DESDE LA ESTACION DEL CAMINO de hierro de Alicante hasta el salón del Prado, se ha perdido una escopeta sistema Lafaulx: la persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en el salón del Prado, núm. 12, cuarto segundo; se dará las señas de dicha arma y una buena gratificación.—1.

TABACOS HABANOS.
25 POR 100 DE REBAJA.
Pasaje del Iris, Carrera de San Gerónimo.—2.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE CO-sas menudas, esquina y casa nueva. Progreso, 20, tienda, darán razón.—1.

PROGENTE DE EMPENO SE VEN de fierro, torrepelo de Utrech, alfombrillas, capes, gabanes, abrigos de señora y faltas debarros San Millán, 2, tienda.—1.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un despacho y otros efectos. Piamonte, 2, tripleta 10, b. jo.—1.

ALMONEDA.—ALMARIO DE LUNA. A lavabo trampillas, jardinería, mesa de comer, alitería de reps, ministro, dos gaterías, Hernán Cortés, núms. 15 y 17.—4.

UN EMPLEADO DE LA ADMINISTRA-ción central de Estacionadas en las Islas Filipinas, con 600 escudos de sueldo y 1000 de sobre sueldo, desea encontrar una pensión para la península. Valverde, 29, portería de la ratón.—2.

NACIMIENTO.—SE VENDE UNO MUY práctico, su peñasco de corcho, con sus juegos de aguas, cerrado de bastidoras con paisajes; sus dimensiones ocupan pies de frente y cinco de fondo. Hernán Cortés, núm. 7, prendería, está de maridado.—1.

BUENA OCASION.
Se cede á precio arreglado una tienda de sedas, con magnífico y cómodo local, y bien situada, por tener que ausentarse su dueño. Es muy buen negocio para quien desea emplear un pequeño capital. Informarán, Carretas, núm. 22, perfumería.—1.

EMPLEO DEL DINERO.—SE SIGUEN adquiriendo comedidos de cantidades grandes y pequeñas, para colocar en la hipoteca ó compra, de varias deudas y haciendas que hay. Dirigirse del una á cuatro, ó por correo, á la casa-comisaria de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid.—1.

EL NORTE.
PRECIADOS, NUM. 13, PRINCIPAL.
Esta casa, que se ocupa de la gestión de cuantos negocios y comisiones se le encargan, admite poderes para representar en juicios, liquidaciones, juntas, elecciones y en cuanto tenga relación con la administración, judicial y contenciosa. Se encarga del cobro de créditos particulares de dentro y fuera de la corte.

CARRROS DE MODANZA.—NUEVA Empresa, calle de Gravina, núm. 14. Se reciben avesos, Carretas, 22, sombrerera y Jacometrezo, 24, sombrerera.—29.

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES de lujo, como son mesas de las famas de ministro y alfombras. Balasta, 6, tercerio izquierda.—4.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS de copa de Rica Pelaez, calle de Preciados, núm. 23. En este establecimiento hay un surtido de toda clase, última moda, á los precios siguientes: superiores, 70 rs.; primera clase 60 rs. y segunda 50 y 40. También hay un abundante surtido de marinos de niños y caballeros, de diferentes fo mas.—3.

CARDON DE ENCINA A 22 REALES quintal; una arroba 6 rs.; cok del gas con astillas á 14 rs. quintal, llevando 10 á 13 rs. Piedra y cisco sin tifo. Exactitud en el peso. Farmacia, 4.—1.

SE COMPRAN IMPOSICIONES DE LAS Sociedades de crédito y pólizas de seguros sobre la vida.—D. E. R. Urbina, Olivar, 32, febrero.—1.

LIBRANZAS DEL GERO MUTUO, DEE M. Llorens.—Se descuentan módicamente. Carmen, 7, principal izquierda.—7.

LA FAMA DE ARAGON.—ACABA de llegar de Camper, una partida de arbolos frutales de varias clases. Calle de Alcalá, núm. 13, parador del Rincón.—1.

EN LOS DIAS 20, 21 Y 22 DEL PRE-sente mes tendrá lugar en los espacios salones del real colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto la exposición de dibujos y labores hechas por las señoritas educandas en este año.
Las horas de entrada serán de doce á cuatro de la tarde.—1.

GRAN SALON GABINETES DE LUJO y modestos, asistencia esmerada y precios desde 14 rs. Jardines, 16, principal.—4.

MUEBLES DE LUJO.
Gran surtido completo de todas clases de géneros en tapicería, como en muebles de salones y de capricho. Alcalá, número 63.—17.

LA SEÑORITA DOÑA GENOVEVA DE PINEDA Y LEON, ha fallecido en Puerto-Rico el día 12 de noviembre último.
Sus desconsolados padres los marqueses de Campo-Santo, su abuela la Excm. Sra. Marquesa de Santa Genoveva, su hermano D. Fernando de Pineda y Guardamino, sus tíos, primos, tíos políticos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos la encomiendan á Dios.

EL SEÑOR DR. D. VENANCIO GONZALEZ Valledor, decano de la facultad de ciencias de la Universidad central e individuo de la real academia de ciencias exactas, físicas y naturales, ha fallecido el día 17 de diciembre de 1867.
La señora doña Rita Torrell, viuda, sus primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos que por obsequio no hubiesen recibido escusa de invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la parroquia de San Marcos al cementerio de la misma, el día 19 á las diez y media de la mañana, en la que recibirán especial favor.—1.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de la Península.
Dirigirse á Maouel Mosca, Victoria, núm. 7, escritorio.—7.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE. CORZOS, etc. por doña Carlota Belluga. También avesos, francés, bordar en oro etcétera. Jesús del Valle, 5, bajo izquierda.

ARGOTE DENTISTA.—CURA TODA clase de enfermedades de la boca y dependientes á 20 rs. Magdalena 14, segundo.—17.

ACEITE DE BELLOTAS para el cabello á 6, 12 y 18 rs. Irasco, Jardines, 5.

VINOS DE LA ARISTOCRACIA.— Competencia al bien burdeos.—Modo riojano de 3 á 5 años, á 3 y 5 rs. botella, sin envase. Carrera de San Gerónimo 11. Pagando cinco botellas se dan doce. Jeréz, Licores, Burdeos, Chabagnos, etcétera, esquites y arreglados.

FONDA DE BARCELONA.—ABADA. 12. Se sirven cubiertos desde 8 rs. y hay hospedaje desde 10 rs.

LIBROS SE COMPRAN EN PEQUEÑAS y grandes cantidades, antiguos y modernos, y se pagarán bien. Jacometrezo, núm. 60, librería de J. Jimenez.—6.

TARJETAS A MAQUINA EN EL AC-to, á 10 rs. el ciento; en litografía el mismo precio en adelante. Hortaleza, número 1, y Mayor, 10.—11.

MANTECABAS legítimas de Astorga á 4 reales decena.
Hay cajas de tales tamaños. No se puede encontrar para Navidad regalo mejor ni más económico; útiles de barbería, á 5 reales libra; peladillas de Alcoy, á 7 rs. idem; pastas finas de todas clases, vinos y licores del reino y extranjero; pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, satchichon de Vichy y otros muchos géneros que hallarán sus favorecedores en la tan acreditada y antigua pastelería del Universo, calle del Olivo, núm. 2.—9.

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de la Península, del Banco de Economía, del Monte de Piedad, de valores negociables á los mas altos tipos, y el descuento módico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.
Informarán, Carmen, 7, principal izquierda, de nueva de la mañana á cinco de la tarde.—1.

DOR AUSENTARSE SE VENDE UNA porción de libros franceses á precios arreglados. Jesús del Valle, núm. 3, principal, de doce á las cuatro.—1.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA
LÍNEA TRASATLÁNTICA.
Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros para los últimos puertos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 23 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.
1.º cámara. 2.º cámara. 3.º o entrepuente.

Santa Cruz.....	Pis. 30	Pis. 20	Pis. 15
Puerto-Rico.....	150	100	75
Habana.....	180	120	90
Sisal.....	200	130	100
Veracruz.....	250	160	120
De la Habana á Cádiz.....	200	150	100

Camarote reservado de primera cámara, de solo dos literas, á Puerto-Rico pesos fuertes, 150; en la Habana, pesos fuertes, 200 cada litera.
Idem de la Habana á Cádiz, pesos fuertes, 120.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará en pasaje y medio solamente.
Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños menores de dos años gratis; de dos á siete años medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.
Servicio quincenal á gran velocidad entre Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.
SALIDAS DE ALICANTE.
Para Valencia y Barcelona, los días 4 y 19 á las siete de la tarde.
Para Málaga y Cádiz, los días 11 y 26 á las diez de la noche.
Darán mayores informes: Alicante, los señores A. Lopez y Compañía, de la agencia de D. Gabriel Ravello.—Madrid, D. Julian Moreno.—Valencia, Barrio y compañía.

CAPAS BORDADAS PARA BAUTIZAR.
En clases muy finas y elegantes, de cachemir, desde 9 á 12 duros.
Idem bordadas de trencilla, algodónadas y forradas de seda, de 14 á 18 duros.
Idem de capricho, con bias y bridas de seda, de la mas alta novedad, de 13 á 28 duros.
Idem bordadas á realce, algodónadas y forradas de seda, en clases de lo mas rico, desde 28 hasta 40 duros.
Hay además capollitas correspondientes á cada capa, desde 40, 60, 80, hasta 200 reales.
Tahetas de cachemir, de 70 á 90 reales.
FALDAS DE MUSEDINA, bordadas, de las mas ricas y elegantes, como también las mismas ya hechas, con sus visos, lazos y gorritas correspondientes.
ENVOLTURAS PARA RECIENTOS NACIDOS, hasta de valencien legítimo, y toda clase de ropa blanca para niñas y niños, como también el mismo surtido de ropa interior en lana y en algodón inglés.

REALIZACION DE UNA GRAN CANTIDAD DE
600 PARES DE CORTINAS grandes de muselina, de satín y de gurgure, en clase y dibujos lo mas rico que hay, precio de fábrica: de 8, 10, 12, 16 á 20 duros.—Se venden á 5, 6, 7, 8, 10, 12 duros, etc., el par.
300 PARES DE CORTINILLAS de la misma clase de géneros, precio de fábrica: 80, 70, 90 y 100 rs.—Se venden ahora á 30, 40, 50 y 60 rs., etc., el par.
80 PIEZAS DE MUSELINA bordada á la vara. Se dan en la misma proporción.
200 TRANSPARENTES de la misma clase de géneros, valor de 3, 6, 7, 8 y 10 duros. Se dan ahora á 3, 4, 5, 6 y 7 duros.
200 COLGAS INGLESA de piqué con y sin flecos, y también de muselina bordada de 6 y 8 duros.—Se venden á 3, 4, 2, 4 y 3 duros.
IDEAL en clases superiores y muy grandes, de 10, 12, 15, 18 á 20 duros.—Ahora á 6, 8, 10 y 12 duros, etc.

A LOS AFICIONADOS A CAFE
CAFE RECONCENTRADO.
En vista de la gran aceptación que ha tenido este café, tanto en Madrid como en provincias, el fabricante Miguel Garin desea que dicho café se estienda hasta por los pueblos mas insignificantes de España, para cuyo objeto se encarga de remitirle á las personas que se sirvan hacer un pedido que no baje de seis botellas, con condición de admitir las botellas que se devuelvan no gustando al consumidor, y abonar su importe; para lo cual se dará una factura en el establecimiento con treinta días de término para el derecho de la devolución del café.
Lleva cada botella el modo de usarlo, y el sello del fabricante sobre el tigre, cuyo uso es echando una cucharada regular en un vaso de medio cuartillo de leche, y dos si se toma con agua; también se toma frío en poca cantidad, y deja en la boca un sabor muy agradable; está preparado sin azúcar, y no pierdo en un par de años. Se vende en botellas de un litro á 10 rs. y á 6 las de medio litro, abonando reales y uno por los cascos que se devuelvan.
Único depósito en Madrid, calle de la Montería, número 31, intramurales de Miguel Garin, en cuyo establecimiento se pueden comprar con confianza, cafes crudos de Moka, Caracillo y Puerto-Rico, y tostados del día en su verdadero punto; los negros, verdes y mezcla de tres clases; chocolates desde 5 á 12 reales; elaborados á brazo en su establecimiento, bien molidos y con limpietas y nos generosos del reino extranjero, todo á calidad de devolución si no gusta al parroquiano, y á precios económicos.—1.

PRIVILEGIO DE INVENCION.
AVISO A LOS CONSUMIDORES DE GAS.
D. Luis Perrin (aparejador), después de 22 años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los mecheros circulares. Las personas que quieran informarse de esta verdad, pueden dirigirse á los señores propietarios de los cafés Imperial, Iberia, Sisal, Oriental, Nuevo del Siglo, Praterías, fondas de París y Nación Española, y otros muchos establecimientos, cuyos resultados están tocando prácticamente desde la aplicación del citado sistema, así como también resultó del experimento hecho en el gobierno civil ante la autoridad.
Los consumidores de gas que quieran aprovecharse de la economía, pueden dirigirse los avisos á las calles de Postas, núm. 3, y Bordadores, núm. 7, tiendas.
NOTA.—Se previene al público no confundir los tipos y capuchones, invención de Mr. Perrin, con otros que algunos industriales ofrecen prometiendo igual economía, no siendo sino una imitación ó falsificación que se perseguirá con arreglo á la ley de privilegios. No son legítimos mas que los que se exponen en las casas citadas anteriormente. B. C.—3.